

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Gobierno Regional del Callao

Abog. DIOFEMINES ARISTIDES ARANA ARRIOLA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
FEDATARIO INSTITUCIONAL DEL
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 1494. Fecha:

Resolución Ejecutiva Regional N° 000427

Callao, 07 OCT 2016

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 423 – 2016 – GRC / GA – ORH de fecha 04 de Octubre del 2016, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y el Informe N° 773 – 2016 – GRC / GA – TESO de fecha 28 de Setiembre del 2016, emitido por la Oficina de Tesorería de la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Ing. Víctor Vladimir Paredes Heredia, Jefe de la Oficina de Tesorería de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional del 17 de Octubre al 15 de Noviembre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Jefatura al C.P.C. Fernando Víctor Alvildo Cano, mientras dure la ausencia del Titular;


Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Jefatura de la Oficina de Tesorería de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao al C.P.C. Fernando Víctor Alvildo Cano, a partir del 17 de Octubre al 15 de Noviembre del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Ing. Víctor Vladimir Paredes Heredia.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. JOSE ARTURO RAA-TRESIERRA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR